

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5656 GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A.

Don Miguel Ángel Gimeno Martínez, en su calidad de Administrador único de la sociedad GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A., convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrarse en el hotel Europa, situado en el municipio de Utebo, calle Cdad. de Ponce, 4, C.P. 50180, el viernes día 30 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, y en el mismo lugar, el sábado día 31 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y la Memoria Abreviada) de la sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Reelección del cargo de Administrador único por el plazo estatutariamente previsto de cinco años.

Quinto.- Aprobación de la creación de una página web corporativa (<https://www.sigimeno.com>), de conformidad con el artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Modificación, en su caso, del artículo 20º de los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de la Junta general.

Séptimo.- Modificación, en su caso, del artículo 27º de los Estatutos sociales, relativo al Presidente y Secretario de las Juntas generales.

Octavo.- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la Junta.

En relación con los puntos Primero, Segundo y Tercero del orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, la Memoria Abreviada), la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como el informe del Auditor de cuentas.

En relación con los puntos Sexto y Séptimo del orden del día, de conformidad con los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el informe escrito con justificación de las modificaciones estatutarias propuestas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Miguel Ángel Gimeno Martínez.

ID: A200043046-1